

**PREVENCIÓN COMUNITARIA PARA EL CONSUMO Y EXPENDIO DE DROGAS EN JAMAICA, SAN JOSÉ
DE LAS LAJAS**
**COMMUNITY PREVENTION FOR THE CONSUMPTION AND IT EXPENDED OF DRUGS IN JAMAICA,
SAN JOSÉ DE LAS LAJAS**

Autora: Lic. Ariadna Rodríguez Pino

Maestría en Desarrollo Comunitario, Universidad Agraria de La Habana

Institución: Ministerio del Interior (MININT)

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

La prevención del consumo y expendio de drogas con enfoque comunitario constituye una tarea de todos. Cuba a pesar de su proyecto social y las medidas adoptadas por el gobierno, no se exime del alcance negativo de las drogas, constantemente este fenómeno muestra una tendencia a proliferar en el territorio nacional, lo que nos lleva a considerar el estudio de esta problemática como asunto al que se le debe prestar suma atención. Teniendo en cuenta las consecuencias fatales que trae para el deterioro personal, familiar y en el orden social de comunidades enteras se trazó como objetivo: diseñar una estrategia de prevención comunitaria para el consumo y expendio de drogas en Jamaica, Municipio San José de las Lajas. En su fundamentación se trabaja la familia, la escuela y la comunidad como agentes socializadores, a partir de la función y relación que guardan entre sí sobre la base de un diagnóstico. Se realiza un análisis de aspectos teóricos, metodológicos y jurídicos acerca de las drogas, clasificación, conceptos generales e impacto en la localidad, factores internos y externos presentes en su prevención.

Palabras clave: comunidad, droga, estrategia

Abstract

The prevention of drug use with focus Community-based drug prevention is everyone's job. Despite its social vision and the measures adopted by the government, Cuba is not immune to the negative effects of drugs. This phenomenon constantly shows a tendency to proliferate throughout the country, which leads us to consider the study of this problem as a matter that deserves close attention. Taking into account the fatal consequences that this brings for the personal, family and social deterioration of entire communities, the following objective was set: to design a community prevention strategy for drug use and sale in Jamaica, Municipality of San Jose de las Lajas. In its foundation, the family, the school and the community are worked on as socializing agents, based on the function and relationship they have with each other on the basis of a diagnosis. An analysis is carried out of theoretical, methodological and legal aspects regarding drugs, classification, general concepts and impact on the locality, internal and external factors present in their prevention.

Keywords: community, drugs, strategy

Introducción

Una de las epidemias sociales de mayor y más rápida extensión, lo constituye el consumo de drogas como un problema mundial. Dicho fenómeno representa una grave amenaza para la salud y el bienestar de los seres humanos; a la vez que resquebraja las bases económicas, culturales y políticas de la sociedad. La trascendencia actual y sus lamentables consecuencias sobrepasan los límites convencionales de la salud humana trayendo consigo espacios de violencia, marginación y vulnerabilidad social, entre otros.

Cuba no es un país productor de drogas, aunque su posición geográfica la sitúa entre dos grandes polos vinculados a las drogas: al Sur los grandes productores: Colombia, Bolivia, Perú, Brasil entre otros y al Norte el gran consumidor: Estados Unidos.

Como parte de todo proceso de carácter socialista, se prevén soluciones desde una óptica humanista; de allí que se preste una atención esmerada a la prevención social de estas conductas, de ello se desprende que la cuestión básica a plantearse sea hasta dónde se está contribuyendo a la concientización social sobre el fenómeno, y si la política de prevención del país constituye un instrumento eficaz de concientización y cauce efectivo de participación social en las tareas preventivas de comunidades con mayor afectación.

Al respecto es importante promover los esfuerzos, en los que jueguen un papel protagónico las instituciones públicas y la iniciativa social, bajo la dirección y trabajo fusionado con los Órganos del Ministerio del Interior desde una perspectiva de cooperación y homologación como órgano impulsor de acciones preventivas, priorizando tres ámbitos fundamentales de actuación: la familia, la escuela y los medios de comunicación. Los tres constituyen instancias básicas de socialización en un abordaje preventivo fundamentado principalmente por la educación (Turcios, 2014).

En congruencia, se valoran como puntos de partida para determinar las pautas del consumo y expendio de drogas, que a su vez trasciende a la estimación de su prevalencia, el abordaje desde la elaboración de perfiles de consumidores y expendedores y la exploración de la población acerca de esta práctica del fenómeno; sino también a la política preventiva, principalmente en la prevención, promoción, educación para la salud y la formación de gestores comunitarios, teniendo en cuenta criterios de informes situación operativa (MININT 2020 y 2021)

- La complejidad del fenómeno de las drogas desde una óptica multifactorial al traer afecciones a la salud y estructuras sociales en la comunidad.
- El incremento del delito asociado al tráfico ilícito de drogas en el Municipio San José, a pesar de constituir un problema que de forma reiterada ha sido objeto de trabajo por agentes de socialización y líneas de enfrentamiento del MININT.
- La incidencia que tiene su valoración en la toma de decisiones sobre políticas y estrategias de prevención.
- La demanda de una comprensión de las causas generadoras como paradigma proactivo, de una concepción unicausal a multicausal desde el enfoque globalizante centrado en el individuo y la sociedad.

En consideración a lo anterior se define como Objeto de la Investigación: La prevención comunitaria y el Campo de acción el consumo y expendio de drogas, en el Consejo Popular Jamaica, del Municipio San José de las Lajas

Lo que conduce a formular el siguiente Objetivo General: Diseñar una estrategia de prevención comunitaria para el consumo y expendio de drogas en el Consejo Popular Jamaica del Municipio San José de las Lajas.

La significación práctica de la investigación radica en el análisis de la cualidad comunitaria desde un Consejo Popular; en el que se pretende instrumentar acciones que incluyan el trabajo comunitario con la familia, vinculado con las actividades sectoriales para preparar a la población.

El aporte práctico de la investigación consiste en el análisis y diagnóstico presentes en las acciones preventivas para estos delitos, su afectación a la comunidad, así como las causas y condiciones generadoras de la proliferación de este fenómeno, de ahí el diseño de una estrategia de prevención comunitaria que contrarreste el consumo y expendio de drogas en el Consejo popular Jamaica, Municipio San José de las Lajas.

Desarrollo

Consideraciones acerca de la prevención desde diversas áreas del saber

Etimológicamente la palabra prevención proviene del latín "*preventione*" que significa la acción o efecto de prevenir, disponer, organizar y prever para evitar un peligro. (Pequeño Laurosse 1968. P 837).

La criminóloga cubana Margarita Viera, refiriéndose a ello (1997) en conferencia impartida en la Facultad de la Universidad de la Habana, consideró la prevención

La forma de oponer políticas de contención, disuasión y eliminación a los elementos sociales dañinos que se relacionan con la delincuencia, estén o no criminalizados, mediante diferentes resortes institucionales donde sobresale la investigación criminológica y científica con la finalidad de ilustrar a la política estatal de su beneficio. (p. 57).

La existencia de la prevención criminológica como forma alternativa de lucha contra el delito, garantiza un camino que es a largo plazo, el más eficaz pues permite la disminución del crimen sin esperar a que el mismo se manifieste (Fernández, 2017).

Las definiciones consultadas coinciden en suponer que la prevención constituye una acción anticipada para evitar algo, sin embargo, las posiciones difieren al determinar qué se pretende evitar: surgimiento de la delincuencia o situaciones de riesgo, erradicación de sus causas y riesgo.

Mientras para el trabajo preventivo del MININT, se asume como:

La Prevención Policial Comunitaria como el proceso socializador, multilateral y participativo, al que se integra la institución armada como parte del programa estatal de Prevención Social y en su desarrollo involucra a instituciones, líderes, dirigentes, promotores y además miembros de la comunidad en un sistema orientado al trabajo educativo y de descubrimiento de indicios, hechos y conductas delictivas, antisociales e ilegalidades, para fomentar la tranquilidad ciudadana. (Saborit, 2004, p.43).

Como se ha podido ver, la prevención social está dirigida, ante todo, contra las causas de la desviación de la conducta en cuanto fenómeno social, en aportar dirección, planificación y orientación consciente contra los delitos y sus causas. Constantemente adquiere un carácter social mayor, por lo que aumenta la responsabilidad de la sociedad, su efectividad depende del nivel del modo de vida y del procedimiento de las formas de pensar y comportarse en los colectivos sociales (como en los colectivos de trabajo, estudio, lugar de residencia, grupos de amistades y en la familia), es decir, de la conducta.

Adicciones, drogas licitas e ilícitas. La prevención del uso indebido de drogas

Un elemento importante a considerar es el hecho de que las adicciones guardan relación con los horizontes de felicidad y satisfacción personal de los sujetos, quienes al no encontrar satisfechas estas demandas individuales recurren a otras formas de compensación (Echeburúa, 1999). Los trastornos adictivos suelen asociarse al consumo de drogas, aunque no todos tienen que ver con el consumo de alguna sustancia, en este caso si se estará abordando solo las relativas a las drogas ilícitas, su consumo y abuso pues constituye un problema que no solo afecta la calidad de vida de las personas, su psiquis si no que puede llegar hasta comprometer la vida y se ha erigido en un fenómeno de gran envergadura a escala mundial; a pesar de que es un comportamiento manifiesto a lo largo de la historia, que recobra en la actualidad gran importancia.

No obstante, para los efectos de esta investigación se asumirá el criterio de González (2002. p.2) quien considera como droga a “sustancia de origen natural o artificial, de efectos psicoactivos, cuyo consumo frecuente conduce a la tolerancia y dependencia con la determinación de efectos nocivos sobre el sujeto, la sociedad o ambos” En relación con su clasificación véase la Tabla 1.

Tabla1

Clasificación de las drogas

Clasificación de las drogas	
Legales	cola, té, café, tabaco y alcohol
De prescripción médica	narcóticos, sedantes, tranquilizantes, hipnóticos, antiparkinsonianos, simpaticotónicos, vagolíticos y antianoréxico
Illegales	marihuana, cocaína, heroína, LSD, hongos, polvo de ángel y drogas de síntesis como el éxtasis y otras
Inhalantes	derivados del tolueno presentes en pegamentos plásticos, disolventes y barnices, así como otras sustancias donde se cuentan los combustibles, betunes y descongelantes

Nota: Fuente Ministerio de Salud Pública: Atención a las adicciones en la comunidad. Ciudad Habana. Septiembre 2022

¿Por qué la prevención de drogas? Prevenir su consumo es adoptar las medidas proactivas para evitar los ilícitos de drogas o su uso indebido, obstaculizar todas las manifestaciones o acciones nocivas asociadas a las mismas, tanto en el orden personal, social e internacional; centrar la atención en el ser humano para

impedir la propagación hacia otros al reducir factores de riesgo y potencializar factores de protección, combinar la reducción oportuna de oferta y demanda, con el objetivo de lograr un rechazo social a este fenómeno por convicción, con un actuar diario, en todos los ámbitos, dirigido y oportuno (Lima, 2009).

En relación con la postura del MININT, expertos nacionales consideran que la dirección de la prevención no debe limitarse o circunscribirse únicamente a estos dos objetivos, sino que debe ampliarse a enfoques y grupos de trabajo multidisciplinarios que posibiliten disminuir a un nivel mínimo la incidencia de la drogadicción. La estrategia cubana seguida por la Comisión Nacional de Drogas parte de considerar a este fenómeno con un enfoque transdisciplinario, integrador y equilibrado. La autora se adscribe a este criterio, porque en ella se tipifican las características esenciales para su comprensión.

Sin dudas, para que sean efectivas estas acciones de prevención y que se produzca una verdadera transformación social, la intervención debe ser comprometida con la realidad sobre la que se actúa, esta constituye la primera condición que debe cumplir la prevención, aunque no es suficiente porque para ello es necesario el conocimiento de los procesos sociales y contextualización del fenómeno.

La comunidad espacio de influencia y mediador en prevención

En el contexto cubano la importancia de la comunidad se ha multiplicado con el impacto del período especial, teniendo en cuenta la capacidad de aglutinamiento en torno a tradiciones y valores, el apoyo solidario del pueblo cubano para saltar los obstáculos que se presentaron en la época, donde Cuba ha sido escenario en disímiles momentos, en pos de la continuidad del proyecto socialista de actividades asociados a la participación y la movilización colectiva desde la comunidad para la transformación social, fundamentalmente. Sin dejar de reconocer que existen una serie de mediaciones externas, como es el caso del Estado o políticas públicas y servicios sociales, que ejercen influencias sobre el desenvolvimiento y desarrollo social que les implica.

No obstante, es válido destacar la visión que del término asume el Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central de Las Villas, quienes consideran la comunidad como un grupo social que se transforma a partir de las contradicciones inherente a sus relaciones (Alonso, 2004; Romero, 2013; y Fernández et al., 2022).

En tal sentido, para estos expertos la comunidad es además una estructura o sistema de carácter social, económico, político y cultural y cuya permanencia se apoya en procesos de participación, cooperación e intereses comunes, sobre la base de identidad, tradiciones, historia y sentimientos comunes.

Al asumir esta perspectiva, la comunidad debe reconocerse como ámbito de potenciación del autodesarrollo comunitario, a la vez que agente mediador y de socialización capaz de gestar procesos de emancipación y participación colectiva entre sus miembros.

Consumo de drogas y comunidad: impacto, consecuencias, posibilidades

Hay muchos factores que pueden aumentar el riesgo de una persona para el abuso de drogas. Los factores de riesgo pueden aumentar las posibilidades de que una persona abuse de las drogas mientras que los factores de protección pueden disminuir este riesgo. Es importante notar, sin embargo, que la mayoría de las

personas que tienen un riesgo para el abuso de las drogas no comienzan a usarlas ni se hacen adictos. Además, lo que constituye un factor de riesgo para una persona, puede no serlo para otra.

Los factores de riesgo pueden influenciar el abuso de drogas de varias maneras. Mientras más son los riesgos a los que está expuesto un individuo, mayor es la probabilidad de que se abuse de las drogas. Algunos de los factores de riesgo pueden ser más poderosos que otros durante ciertas etapas del desarrollo; al igual que algunos factores de protección, como un fuerte vínculo entre padres e hijos, pueden tener un impacto mayor en reducir los riesgos durante los primeros años de la niñez. Una meta importante de la prevención es cambiar el balance entre los factores de riesgo y los de protección de manera que los factores de protección excedan a los de riesgo.

Constituyen factores de riesgo:

- Factores familiares: los conflictos continuos en casa, la sobreprotección o la excesiva permisividad, la ausencia de la figura maternal o paternal, la falta de apoyo y confianza, carencias económicas notables. Además, el hecho de que los padres/madres sean consumidores agrava el riesgo pues catalogan esta conducta dentro de la normalidad y estimulan la adicción, aunque lo hagan de forma indirecta (Mosqueda y Carvalho, 2011)
- Factores ambientales: el consumo está directamente relacionado con determinados “ritos de iniciación” y “ritos sociales y festivos”. Poner fin a estos hábitos resulta una tarea complicada porque la propia presión social hace que los cambios sean muy difíciles. Se aprecia una mayor permisividad y, en cierta medida, una normalización de determinados consumos que se encuentran aceptados socialmente. No hay una conciencia del problema con respecto a los consumos apareciendo, la percepción de riesgo es muy baja en relación a las consecuencias de los mismos. Por otra parte, él puede ser también proclive a la vulnerabilidad (expendio en el barrio, bares, discotecas... de fácil acceso y donde las disponibilidades de conseguir estas sustancias están al alcance de todos fomentado aún más su uso) (Cogolloy Gómez, 2013).
- Factores psicosociales: un bajo nivel de autoestima, la falta de personalidad, la inmadurez, la ausencia de responsabilidades en el día a día, el rechazo hacia las normas implantadas en el hogar y la comunidad, la carencia de valores, conductas antisociales o la ausencia de motivación.

Al evaluar los resultados del diagnóstico realizado se puede apreciar que la comisión de prevención es un factor clave, teniendo en cuenta sus proyecciones, el aprovechamiento de las oportunidades y contrarrestar las amenazas emanadas del diagnóstico, teniendo en cuenta las capacidades internas en función de lograr un trabajo cohesionado con todos los factores que lo integran.

Se pudo percibir tanto en los documentos revisados como durante el proceso de observación se concentran en varios de los componentes de la actividad y programas de prevención en la comunidad seleccionada y el desconocimiento de los mismos, por los gestores de la prevención en la base. Los puntos débiles están referidos a:

- Indefinición de los principales conceptos en los que se sustenta las estrategias concretas de actuación.
- Ausencia de los elementos básicos de un diagnóstico contextualizado del problema.

- Tendencia a formular los objetivos de una forma general, que dificulta su medición.
- Ausencia de acciones para la divulgación, en los documentos escritos que recogen los programas de prevención a esta materia en el municipio.

Por otra parte, respecto a la organización y dirección del trabajo de prevención, existen debilidades:

- Dificultades en la integración sistémica de todos los sujetos. Aunque uno de los fundamentales objetivos de la creación de las Comisiones y grupos de prevención es lograr un enfoque sistémico de la labor de prevención y la representación en ellos de todos los organismos y organizaciones comunitarios responde a esta concepción, no siempre se logra la integración de las acciones de todos.
- Inestabilidad en la representación en los grupos de prevención de todas las instituciones.
- Carácter retroactivo y no proactivo de la prevención. No hay una detección temprana de los problemas. La prevención que se realiza es principalmente secundaria y terciaria, se trabaja para eliminar problemas ya surgidos a nivel individual sin proyecciones a nivel grupal y comunitario.
- Insuficiente preparación de los sujetos preventivos y desconocimiento de la legislación vigente en materia de prevención.

Los instrumentos aplicados arrojaron las siguientes regularidades:

- Los resultados demuestran que en la comunidad Jamaica, sobresale la percepción de incremento de los índices de consumo de drogas, aunque se perciben avances en la política de prevención del municipio, aún cuando la labor no se desarrolle con la calidad y sistematicidad requerida por todos los sujetos de la prevención y la existencia de contradicciones que deban ser superadas.
- El desconocimiento por parte de los actores de la comunidad de los programas nacionales y la estructuración del proceso de prevención a partir de programas y planes sectoriales, específicos para cada organismo u organización, no favorecen la actuación cooperada e integrada de todos los sujetos que puedan y deban participar.
- De esta manera se desaprovechan algunas fortalezas y oportunidades en el territorio, referidas a la disponibilidad de servicios, actividades, organización de determinados recursos humanos que toman parte en la prevención en los diferentes niveles de actuación.
- Aunque de forma teórica si se asume el carácter multidisciplinario de la prevención de las drogodependencias, la necesidad de la participación de todos en este proceso y la consideración de la integración y cooperación como principio y premisa de esta labor para la eficacia y efectividad, no hay acción cohesionada de todas las personas que actúan en cada circunscripción y barrio del Consejo popular.
- Constituyen debilidades la ausencia de un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje de los diferentes sujetos que toman parte en la prevención.

Lo anterior demuestra que en el desempeño de las actuaciones preventivas desarrolladas por los gestores se evidencia la voluntad de hacer y lo que se está haciendo, aun cuando la labor no se desarrolle con la misma calidad y sistematicidad, por todos los sujetos y existan contradicciones que deban ser superadas.

Lo comunitario en ese sentido, requiere formas de actuación que nacen y se desarrollan con la complicidad y protagonismo de la comunidad organizada, como forma de acción simultánea y cooperada en los diferentes espacios de socialización.

Requiere la utilización de metodologías comunitarias que implican:

- Promover el análisis del comportamiento de la integración y participación cooperada al interior de cada organismo y organización y de estos con el resto, con el propósito de identificar barreras y alternativas, mecanismos o maneras que permitan superarlas.
- Crear espacios de encuentros y concertación, de intercambio de criterios y de clasificación de competencias y funciones a nivel de Consejo Popular e impulsar nuevas vías de trabajo conjunto con sectores que se han mantenido al margen del trabajo comunitario en el campo de las drogas.

En síntesis, el trabajo de campo realizado permitió conocer que los actores de la comunidad y sujetos de la prevención, muestran insuficiente dominio de las acciones preventivas para contrarrestar el consumo y expendio de drogas, necesitan recursos que permitan revertir sus problemáticas. Sin dudas, el propósito de procurar aprender de las experiencias, para en lo adelante continuar mejorando la práctica preventiva, constituye principio y esencia de esta investigación.

Conclusiones

- El análisis teórico-conceptual realizado sobre la prevención comunitaria del consumo y expendio de drogas constituyó la base de la investigación. Esta sistematización le permitió a la autora asumir una posición crítica al respecto y orientar el trabajo de campo.
- El diagnóstico realizado en la comunidad El Consejo Popular Jamaica permitió conocer las principales problemáticas en cuanto a los aspectos internos y externos que inciden en la Comunidad y deficiencias presentes en la prevención de acciones comunitarias para las conductas asociadas al consumo y expendio de drogas en el Consejo Popular Jamaica, Municipio San José de las Lajas. En este sentido, se detectaron insuficiencias en el papel desarrollado por los gestores de la prevención que no brindan una adecuada atención a este sector poblacional y sus necesidades.

Bibliografía

- Alonso Freyre, J. et. Al (2004). *El autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*. Centro de estudios comunitarios. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Santa Clara, Villa Clara.
- Cogollo, Z y Gómez, E (2013). Asociación entre consumo de cigarrillos, alcohol y sustancias ilegales en adolescentes estudiantes en Cartagena, Colombia. *Revista Hacia la promoción de la Salud*, 8 (1), 110-117.
- Cuba, Ministerio de Salud Pública 2022: Atención a las adicciones en la comunidad. Ciudad Habana.
- de Toro y Gisbert, M. (s.f). Diccionario enciclopédico. S/e, en formato digital.
- Echeburúa et al. (2005). *Psicología conductual. El Reto de las nuevas adicciones*. Vol. 13. 2005 pp. 511-525.

- González R. (2002). La relación profesional con el adicto esquizofrénico. *Rev Esp Drog* 2002; 27: 137-134.
- Mosqueda-Díaz, A., Carvalho Ferriani, M. das Grascas (2011). Factores protectores y de riesgo familiares relacionados al fenómeno de drogas presentes en familias de adolescentes tempranos de Valparaíso. Chile. *Revista latino-americana de Enfermagem*, Vol. 19, junio 2011.pp 789-795, Universidad de Sao Paulo. Brasil.
- Pequeño Larousse Ilustrado. S/e en formato digital.
- Viera; M. (1997). *Criminología. Fundamentos teóricos y análisis*. La Habana: Editorial pueblo y Educación.
- Vega Fernández, E. (2017). *El control y la prevención del delito como objeto de la criminología*. S/e en formato digital.
- Saborit, J. (2004). *El Jefe de sector de la PNR. Una estrategia de participación comunitaria*. Tesis de doctorado en Ciencias Jurídicas. Instituto Superior Eliseo Reyes Rodríguez Rodríguez. Ciudad de La Habana.